

# EL ESTLA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Tres meses... 11 rs.  
Un mes... 4 .

ANUNCIOS.

4 cuartos línea.  
Los de alguna importancia y los comunicados á precio convencional.  
Se reciben en la Administración calle de la Zapatería núm. 3.

## PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administración calle de la Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.—Almanza, D. Gerónimo Brezosa.—Astorga, D. Antonio Gullon.—Boñar, D. Carlos Cachero.—La Bañeza, D. Teodoro Marcos.—La Vecilla, D. Hermenegildo Avencia.—Mansilla, D. Pedro Antonio Alonso.—Murias, D. Patricio Quirós.—Ponferrada, D. Manuel Gonzalez y Valle.—Riaño, D. Manuel Balbuena.—Sahagun, D. Silverio Florez.—Valderas, D. Manuel de los Rios.—Valencia D. Juan, D. Bernardino Serna.—Villamañan, D. Pedro Rodriguez Montiel.—Villafranca, D. Bartolomé Grepí.

SUSCRICION POPULAR

EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

Reales vn.

Suma anterior.	34.773
D. Antonio Braña.	21
D. Carlos Felix de Sosa.	100
El Ayuntamiento y vecinos de Puente Domingo Florez, lista número 5.	470
Los vecinos de Mansilla de las Mulas, lista número 6.	1.242
D. Enrique Fernandez de Cárcaba.	20
Varios jóvenes aficionados por la funcion teatral de 1.º del corriente.	2.002
Sr. D. Diego Herrera Perez, Brigadier Comandante General de esta provincia.	300
D. José María Corujo, Segundo Comandante y Secretario del mismo.	100
D. Ramon Cancio, Segundo Comandante del provincial de Astorga.	100
Recibido por D. Miguel Zorita de el Promotor fiscal del Juzgado de esta capital.	40
D. Manuel Gonzalez Redondo.	38
<b>TOTAL.</b>	<b>39.211</b>

LISTA NÚMERO 5.º

Ayuntamiento de Puente Domingo Florez.

El Ayuntamiento por sí y en nombre de sus administrados.	200
D. Antonio Vega Cadorniga.	100
D. Pedro Rodriguez, Capitan retirado.	40
D. Sebastian Pumariego.	40
D. Antonio Sanchez Ulloa.	10
D. José Lopez Dominguez.	10
D. Bernardo Suarez.	10
D. Darío Vazquez Veredero.	10
D. José Luna.	10
D. Pedro Ozcazberro.	8
D. Francisco Alvarez Vidal.	4
D. Luis Garcia, Presbítero	4
D. Aquilino Gayoso.	2
D. Francisco Alvarez Lopez.	2
D. Romualdo Alvarez.	2
D. Constantino Vazquez.	2
D. José Argüelles.	2
D. José Camiña.	2
D. Bernardo Mariñas.	2
D. Vicente Nuñez.	2
D. Dictino Garcia.	2
D. Francisco Vazquez Gomez.	2
D. Luis Sanchez.	1
D. Vicente Tahoces.	1
Doña Juana Novo.	2
<b>TOTAL.</b>	<b>470</b>

Leon 15 de Marzo de 1860.

### FERRO-CARRIL DE ASTURIAS. (1)

I.

Entre la multitud de líneas de ferro-carri-les que para completar su red general de comunicaciones férreas, España se propone construir, siguiendo el progresivo desarrollo de la prosperidad que en todos los ramos va adquiriendo desde hace algunos años, las que mas directamente interesan á Leon son las que cruzando su territorio van á unir las provincias de Galicia y Asturias con el interior de la Península, con preferente atencion hemos escrito y nos seguiremos ocupando de la primera, por ser la que una vez realizada ha de elevar este pais al grado de cultura y de bienestar que por su situacion, por sus producciones, y aun mas por estado de atraso en que se encuentra debido tal vez á el abandono con que siempre se ha mirado, le corresponde; pero hoy vamos á hacer algunas indicaciones ligeras sobre el estudio de la via que ha de enlazar uno de los puertos de la provincia de Oviedo con la línea de primer orden de la Coruña.

En 21 de Abril del 58 decretaron las Cortes que el Gobierno adjudicára en subasta pública el ramal, de la línea de primer orden de Palencia á la Coruña, «que arrancando de ella vaya á terminar en el puerto de Asturias, cuya preferencia determinen los estudios posteriores;» bien comprendieron entonces las Cámaras que no debian exigir condicion alguna administrativa que aumentara las casi insuperables dificultades que el accidentado terreno de Asturias presenta para el trazado de su ferro-carril, dejando ancho campo á los Ingenieros que debian resolver este penoso y complicado problema, porque si bien corresponde á la Administración, teniendo en cuenta consideraciones políticas, administrativas y comerciales fijar los puntos principales de un trazado que tanta influencia ha de tener en la prosperidad ó la ruina de comarcas enteras, hay casos como el actual en que todo debe subor-

dinarse á la posibilidad facultativa, digámoslo asi, de su ejecucion.

Tres partes principales abraza este problema, cuya resolucion necesitaba detenidos estudios; el punto de empalme con la línea general de la Coruña; el puerto de mar de la costa Asturiana, término del proyecto, y el paso mas conveniente de la cordillera Cantábrica. Desde luego se comprende que los dos primeros habian de estar por necesidad subordinados al paso de la cordillera: desde cualquier punto de la línea podía subirse sin grandes dificultades, y no existe puerto alguno en la provincia de Oviedo cuya importancia fuera tal que hiciera sacrificar á sus intereses las condiciones tan difíciles del trazado, pero si hubiéramos de tener en cuenta como era debido los dos extremos de la línea, creemos que ningunos mas ventajosos que el empalme en Leon y el limite en el puerto de Gijon como de mas interés comercial.

Para fijar el puerto por donde debiera darse paso al ferro-carril se hicieron numerosos reconocimientos, empezando por tomar las alturas barométricas de los veinte y tres pasos que hay en la parte de cordillera que pudiera considerarse como admisible, comprendida entre las provincias de Leon y Oviedo, estas alturas son:

PUERTOS.	Altura sobre el nivel del mar.
1. Ponton.	1.280 metros.
2. Valdeprado.	1.350
3. Cerredo.	1.350
4. Pajares.	1.380
5. Ventaniella.	1.420
6. Forna.	1.480
7. Somiedo.	1.490
8. Vega del Palo.	1.490
9. Mulleda.	1.490
10. Leitariegos.	1.520
11. S. Isidro.	1.530
12. Cariza.	1.560
13. Vegarada.	1.570
14. Ventana.	1.580
15. Arbas.	1.620
16. Arcendrio.	1.620
17. Calcas.	1.630
18. Cubilla.	1.650
19. Piedrafita.	1.680
20. Valvaran.	1.710
21. Cerezal.	1.720
22. Genestosa.	1.720
23. Mesa.	1.790

(1) Los datos están tomados de la memoria presentada por los Ingenieros Calleja y Adana, encargados del estudio de este ferro-carril.



Ademas se hizo el plano y perfil de los valles principales que naciendo en la cordillera ofrecian alguna probabilidad de aprovechamiento, para formar idea de su pendiente y calcular el desarrollo que podia conseguirse.

Si añadimos á los inconvenientes que ofrecen ya estas considerables alturas, la forma particular de las vertientes de la cordillera que por el Sur conservan gran altura en la mayor parte de su longitud, al paso que las del Norte se precipitan rápidamente formando un fuerte y pronunciado escalon, y lo agreste de los valles por donde ha sido preciso buscar el desarrollo necesario para salvar esas alturas se comprenderá con cuántas dificultades ha sido preciso luchar para decidir el mejor trazado de la línea Asturiana.

De los tanteos verificados en los valles del Esla, Porma, Curueño, Torio, Bernesga, Orvigo y Sil se vió, que considerando únicamente la cuestion facultativa, era casi indiferente el trazado por una cualquiera de estas cuencas, no así en la otra vertiente de la cordillera donde la mayor ó menor facilidad en la bajada debia establecer la preferencia marcada sobre alguno de ellos. Tres son las principales cuencas hidrográficas que pueden considerarse en la provincia de Oviedo y por las cuales precisamente habrá de desarrollarse el ferrocarril cualquiera que sea el paso de la cordillera que se adopte, en tres grupos por consiguiente podremos clasificar para su estudio los diversos trazados, al primer grupo ó sea al de la region hidrográfica del Sella, corresponden los puertos del Pontón, Ventaniella y Arcenorio, en el segundo ó sea la cuenca del Nalon estan los de Pajares, Tarna, Somiedo, Vega del Palo, Muleda, Leitriegos, San Isidro, Cariza, Vegarada, Ventana, Arbas, Caeleas, Cubilla, Piedrafita, Valbarán, Cerezal, Genesosa y Meña; y á la cuenca del Navia pertenecen los pasos de Valdeprado y Cerrado. Cada uno de estos grupos tiene sus ventajas y sus inconvenientes, en cada uno de ellos se podrá encontrar uno que esté en mejores condiciones que los restantes; de la comparación, que aunque ligeramente haremos en otro artículo, de estos distintos trazados, se deducirán las razones que ha habido para la adopción del trazado en cuyos estudios de gabinete se ocupan ahora los Ingenieros que antes hemos mencionado.

INFORME ACERCA DE LA ENFERMEDAD EPIZOÓTICA, QUE HA REINADO DURANTE LA PRIMAVERA Y VERANO DEL PRESENTE AÑO EN EL GANADO VACUNO DEL CONCEJO DE LILLO.

(Continuacion)

**Inspeccion cadavérica.**—A fin de completar en lo posible los datos que nos proporcionara nuestro interrogatorio á los vecinos, se sacrificó el novillo mencionado, desnucándole primero y degollándole despues, para proceder inmediatamente á la autopsia.

La sangre, muy líquida y acuosa, estaba débilmente colorida y se separó pronto en un cuajo pequeño y poco denso y en un suero relativamente copioso, teñido por la materia colorante á la manera que suelen estarlo las lavaduras de carne.

El tejido celular aparecia ligeramente infiltrado de serosidad, sin que por eso disminu-

lase lo mas mínimo, durante la vida, el estado de demacracion en que se hallaba el animal.

Las carnes, blanquizcas y flácidas, exhalaban un olor desabrido; tambien el pulmón se encontró en extremo pálido y un tanto retraído.

El peritoneo (tela del vientre) tenia algun mas espesor del que le es normal y encerraba en su cavidad una coleccion de serosidad amarillento-rojiza, poco abundante. El mesenterio y epiploon (tela de las mantecas) no presentaba el menor indicio de grasa.

La mucosa (túnica interna) de los estómagos, especialmente la del librillo (primanuela) y cuajo, aparecia como abotagada y se desgarraba con facilidad. Los intestinos delgados ofrecian un estado análogo. En la membrana serosa (exterior) de los gruesos hallamos ligeras inyecciones vasculares, en forma de arborizaciones (dibujos rojizos); al paso que la mucosa, sumamente pálida, se desgarraba, como la del estómago, con bastante facilidad. El último tercio del recto (tripa cular) manifestaba indicios palpables de irritacion; y los excrementos contenidos en el ciego y colon (tripas anchas) eran muy blandos, oscuros y desprendian gases bastante fétidos.

Finalmente, el hígado, voluminoso é indurado, rechinaba al corte del bisturí y tenia un aspecto como jaspeado. Por su parte, la vejiga de la bilis (hiel), cuyas paredes presentaban un espesor considerable, contenia en bastante cantidad un liquido claro, diáfano, de un amarillo pajizo y de aspecto enteramente oleoso.

No podia satisfacer á nuestras miras, tratándose de una enfermedad de carácter epizoótico, una sola investigacion necroscópica, máxime cuando el animal no era de los que la padecieran mejor caracterizada. En este supuesto, tratamos de llenar el vacío consiguiendo á nuestra lardía presentacion en la comarca, tomando acta de lo observado en los cadáveres por los propietarios de animales, y especialmente por el digno facultativo ya mencionado en otro lugar.

La sangre, es, pues, constantemente escasa, clara y débilmente colorida. Las carnes están siempre pálidas, blandas y tienen el olor peculiar á las que proceden de reses muertas de caquexia acuosa (comalidas ó enacuadas). El pulmón (hofes ó livianos), pálido tambien como todas las vísceras, suele estar retraído, aunque no siempre ni en la mayoría de los casos. El peritoneo, inyectado algunas veces, presenta constantemente una coleccion serosa mas ó menos abundante. En el librillo se hallan los alimentos resacos y fuertemente adheridos á las hojuelas que este órgano ofrece en su interior. El intestino delgado, y cuando hay disenteria tambien el grueso, manifiesta arborizaciones vasculares en forma de placas ó de zonas, dispuestas circularmente: advirtiéndose en los puntos correspondientes á ellas un estado de reblandecimiento en las membranas que forman la pared intestinal.

En algunas reses se encuentra voluminoso el hígado y distendida su vesícula por una bilis abundante. Estas lesiones corresponden, segun el comun sentir de cuantos han observado la enfermedad, á los animales que presentaron en vida sintomas de vértigo. Ya hemos indicado, efectivamente, en otro sitio que hay siempre relacion de coincidencias entre el matiz

ictérico de las conjuntivas y los desórdenes cerebrales.

**Diagnóstico.**—Atendidos los sintomas principales de la enfermedad, el orden en que se suceden y las lesiones que la caracterizan, opinamos que la alteracion comun y primordial es la que en la ciencia se designa con el nombre de *Hidro-hemia* (sangre muy acuosa); que los desórdenes inflamatorios por parte del tubo digestivo, gastro-enteritis unas veces, entero-hepatitis otras, entero-peritonitis en ciertos casos, son siempre consecutivos, y que entre ellos y los humorales hay relacion, si no de casualidad, de sucesion ó de coincidencia al menos; que, en fin, la hidropesia abdominal es un resultado indispensable de la congestion en los órganos del vientre, especialmente en su envoltura serosa, y á la vez del estado de la sangre.

**Pronóstico.**—Los vecinos todos del partido de Lillo tienen á la diarrea epizoótica por constante y necesariamente mortal. Siquiera á nuestro entender pudiera obtenerse la curacion mediante un tratamiento enérgico, en el primer período, no podemos menos de reconocer que hasta aquí está sobrado justificada por los hechos la opinion unánime entre los habitantes de la comarca. La siguiente relacion de sinistros, formada bien á la ligera, dará una idea de los estragos que el mal ha ocasionado allí durante la primavera y verano últimos, si se tiene presente que los pueblos á que se refiere son todos de corto vecindario, en términos que el de Lillo cabeza del concejo no pasa de ciento.

	Vacas.	Bueyes.	Novillos de 1 á 2 años.
Lillo .....	38	7	14
Cofiñal....	22	1	5
Redipollos	23	1	3
S. Cibrian	1	1	"
Solle .....	5	"	"
	89	10	22=121

**Causas.**—La dolencia es enzootica (andancio), es decir, que reaparece todos los años, como propia del país, en una estacion determinada. Esto sentado debemos comenzar consignando aquí, como dato de gran importancia, que la enfermedad acomete menos, segun es fácil inferir del cuadro precedente, al ganado joven que al adulto y de este mas á las vacas que á los bueyes. Esta especie de marcada predileccion por la edad y el sexo que están mas espuestos á sufrir pérdidas considerables es, no solo absoluta, segun resalta en el cuadro, sino tambien proporcional, y ofrece una correlacion exacta con el hecho, no menos significativo, de que las vacas de cria, ordeñadas en exceso, mal cuidadas y sometidas al propio tiempo á un trabajo activo, son las mas propensas á enfermar.

Parece indicar todo lo dicho que la modificacion inicial, el punto de partida de todas las alteraciones observadas en las reses enfermas y en sus cadáveres, debe ser un empobrecimiento de la sangre. Va á verse que, en efecto, las causas conocidas y presuntas del mal obran en este sentido, ó bien dificultando, desordenando las funciones digestivas. De todos modos, la accion de los agentes, sean cualesquiera, que producen esas alteraciones, debe ser lenta, puesto que—é importa mucho no perder de vista esta observacion—las reses



compradas en Asturias no enferman hasta que han pasado un año ó, siquiera, una *invernia* en la localidad. Examinemos, pues, las influencias á que en ella está sometido el ganado.

(Continuará.)

#### NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

#### Tránsito por la provincia de S. A. R. el Sr. Duque de Montpensier.

En nuestro número anterior publicamos la carta de nuestro apreciable amigo el Sr. Mendez, en que nos refería el tránsito del Serenísimo Sr. Duque de Montpensier por los pueblos de esta provincia limítrofes á Galicia; y hoy con nuevos detalles que han llegado á nuestra redacción, vamos á decir dos palabras con referencia al paso de S. A. R. por Astorga y Villafranca, en cuyos puntos como en todas partes ha sido recibido con la entusiasta efusión que inspira su amabilidad y cortesía, y con la profunda gratitud que excita la ardiente caridad con que socorre á los desvalidos.

S. A. R. llegó á Astorga el 6 á las 7 de la noche, acompañado de una escolta del Regimiento caballería de España. En el momento circuló la fausta nueva y toda la población se puso en movimiento: el Ilmo. Sr. Obispo, el Sr. Brigadier Gobernador militar de la provincia, el Cabildo Eclesiástico y las demas autoridades y corporaciones le esperaban á la puerta de la ciudad donde tuvo lugar la recepción. Alojado S. A. R. en el palacio Episcopal, aceptó la comida que se le tenía preparada, servida con exquisito gusto y variedad, tocando durante ella la música del hospicio varias piezas de brillante efecto, recibiendo y despidiendo á la entrada y salida del palacio con la marcha Real. Antes de la comida recibió á las corporaciones, y á la mesa asistieron las autoridades, su Ayudante de Campo y Gentil hombre. El Sr. Brigadier Comandante general con la prevision de un militar entendido hizo los honores á S. A., dando sus órdenes para que todo el camino hasta el confin de la provincia estuviese cubierto con las fuerzas que estaban disponibles. S. A. R., en fin, se mostró altamente complacido y satisfecho del recibimiento, y dió de ello una prueba saliendo á pie, acompañado de las autoridades, hasta las puertas de la ciudad, cuyo tránsito se alumbró con hachones de viento; así como de sus sentimientos caritativos, dejando 300 rs. para distribuir entre los pobres.

No menos entusiasta fué la acogida que se le hizo en Villafranca á donde llegó el 7, y prevenido de antemano por el Sr. Gobernador civil laudable el celo con que el Alcalde Sr. Valcarce Rivera se desveló por obsequiar á S. A. Apesar de que se creía que no pensaba detenerse, bastó solo una súplica de dicha autoridad para que accediese con su acostumbrada amabilidad á aceptar la comida que estaba dispuesta en la casa del mismo Alcalde y costeada, como cuantos gastos se hicieron, á sus espensas. Este caballero, cuya fortuna, y maneras corteses y delicadas permitían hacer á S. A. una recepción digna, se esmeró muy particularmente en su obsequio. La mesa á la que se sentó el Alcalde en union del Ayudante y Gentil hombre fué servida con gusto, dando muestras de ello S. A. R. en mas de una ocasion haciendo el elogio de varias viandas, y cubierta con una bagilla toda de plata costosa y elegante. Sumamente complacido S. A. tuvo la bondad de dejar un recuerdo suyo al Sr. Valcarce regalándole una linda botonadura para camisola y despidiéndose con la cordialidad, franqueza y expansion que caracteriza á este popular miembro de la Real familia.

—Publicamos á continuacion la carta que hemos recibido de nuestro apreciable amigo y suscriptor el Sr. D. Adriano Quiñones, compartiendo sinceramente con los Ponferradinos el puro júbilo de que se hallan animados por la concesion de la carretera que cruzando por la espresada villa empalmará con la general de Galicia; amantes como somos de todo cuanto pueda contribuir al bienestar y al desarrollo

de la prosperidad y riqueza de nuestra provincia.

Sr. director de EL ESLA.

Muy Sr. mio: grande, inmenso ha sido el júbilo con que se recibió ayer la noticia de la concesion del trozo de carretera que partiendo de San Roman y pasando por esta villa ha de ir á empalmar en Cacabelos con la línea general de Galicia, dando por consecuencia nueva vida á Ponferrada que años há venía gestionando para que se concediera tan justa solicitud. Apenas se supo noticia tan importante tomó esta poblacion el mas animado aspecto de fiesta y regocijo é instantáneamente se arrojaron multitud de cohetes, se hicieron infinidad de salvas las campanas doblaron con estrépito, aparecieron elegantes y vistosas colgaduras y el pregonero en todas las esquinas la anunciaba al pueblo, el pueblo que siempre se muestra agradecido y en especial con los que le otorgan el bien á que siempre aspira, y alborozado prorumpia en vivas á S. M. la Reina, Ministro de Fomento, Ilmo. Sr. Director de Obras públicas, Excmo. Sr. D. Pascual Fernandez Baeza, y al digno Ingeniero que hizo el trazado D. Manuel Hernandez. Por la noche tocó escogidas piezas una banda de música de aficionados, en el balcon de la casa consistorial la que, como las de varios particulares, estaban adornadas con profusion de vasos de colores: la poblacion entera iluminó, volvieron á arrojarse cohetes y salvas, algunas de estas por entusiastas señoritas, el pueblo volvió á discurrir bullicioso por las calles dando los mismos vivas que en la mañana, en varios balcones apareció el retrato del Sr. Fernandez Baeza y tambien hubo varios transparentes: en uno se leia «Al Ilmo. Sr. D. José Uria Riego, Director de Obras públicas,» con la siguiente octava del Sr. Fernandez Baeza. (1)

Otro decia: «Al Excmo. Sr. D. Pascual Fernandez Baeza, su pueblo agradecido,» y otro á el mismo en que aparecia este pareado.

«¡Llor por siempre á tí! Entusiasmada  
Grita á una voz la villa, Ponferrada.»

La poblacion entera circuló por las calles y plazas hasta las diez sin oirse mas conversaciones ni pensar en otra cosa mas que en la pronta subasta, y seguros de que no han de faltar multitud de licitadores que la lleven á feliz término, en la pronta apertura de los trabajos.

Espero merecer de su amistad dé cabida en EL ESLA á las anteriores líneas quedándole muy reconocido amigo y S. S. Q. S. M. B.—Adriano Quiñones.

Ponferrada Marzo 6 de 1860.

#### VARIETADES.

En el palacio de cristal en Lóndres hay en el dia un instrumento músico extraordinario que ha producido gran sensacion, y que en el doble sentido material y figurado de la palabra, puede decirse que está destinado á causar gran ruido. Este instrumento, invencion de un americano llamado Arturo Deuny, tiene el nombre de *caliope* y puede llamarse órgano de vapor. Se compone de un enrejado de hierro sobre el cual descansan dos cilindros: encima corre una serie de flautas de laton que corresponden á los cañones huecos de un órgano, pero que tienen grande analogia con el cañon ordinario de una locomotora. De una caldera en la parte inferior pasa el vapor á los cilindros y de estos á los cañones que producen los tonos, moviendo las lengüetas que están en relacion con los alambres huecos, sobre los cuales últimamente encaja un cilindro por medio de una llave ordinaria de piano ó de un tornillo. Este instrumento es el mas suavemente templado que puede hacerse, y ademas toca con una presion de cinco libras. El máximo de la presion para un órgano de iglesia era hasta ahora de cinco onzas. Lo especial de la invencion consiste en el hecho de que pueden construirse instrumentos de esta especie en los cuales la fuerza del vapor consienta elevar la presion hasta 125 libras, haciendo que la fuerza de los tonos sea 30 veces ma-

yor que la que se puede dar á la *caliope*. El volumen del sonido que con esta presion se produciria es tal, que se podría oír el instrumento á la distancia de 12 millas inglesas ó sea de cerca de 4 leguas españolas. La estension de los tonos es casi ilimitada: puede creerse á veces que se oye el suave sonido de un organillo ó caja de música, y á veces puede la música ser tan poderosa que atruene una ciudad.

Las aplicaciones de este instrumento, al cual puede darse el tono y la fuerza que se quiera, son por lo mismo infinitas: puede usarse por un general para mandar por sus diversos toques á todo un ejército; puede servir para una ciudad en vez de las campanas, etc. etc.

(El museo universal.)

—Nuestro estimado amigo D. José Tremiño, vecino de Valladolid, ha tenido la fina atencion de remitirnos una magnífica composicion, que, con el epigrafe de «AFRICA!», deben las letras á su fecunda pluma.

La arrogancia de sus pensamientos; la hermosura de sus formas; la pureza de su lenguaje y elevada entonacion, la colocan, en nuestro juicio, á la altura de las de mayor mérito que hemos visto dedicadas á aquel objeto.

Mucho sentimos que los escasos límites de nuestro periódico nos impidan trasladarla íntegra á sus columnas; pero, en justificacion de nuestro juicio, he aqui un par de octavas, las primeras que, al abrir el cuaderno, se nos vienen á la mano.

«¡Venganza y guerra! resonó en la tumba  
Que el gran Pelayo en Covadonga habita;  
«Venganza!» el eco por los aires zumba,  
«¡Guerra!» el clarín que á pelear concita.  
Estruendo de armas por do quier retumba,  
Y en bélico furor arde y se agita  
España entera, y su bizarra tropa  
Terror infunde á la asombrada Europa.

¡Al Africa! ¡luchar! todos clamando  
Vedlos, en ira el corazon ardiendo:  
Los hijos, al ejército marchando,  
Las madres, otros hijos ofreciendo,  
Los ricos, sus tesoros prodigando,  
Los pobres, sus harapos repartiendo;  
Todos rivalizando en bizarría,  
Todos ansiando de la lucha el día.

Damos la mas cordial y sincera enhorabuena á nuestro entusiasta, aventajado amigo por su trabajo, y las mas afectuosas gracias por la deferencia con que nos ha obsequiado, al remitirnos una obra que, tanto como admiramos, agradecemos.

A. F. y M.

#### A PONFERRADA.

DEDICADO Á MI ESPECIAL AMIGO,

D. Antonio F. y Morales.

Aqui del Sil sobre la hermosa orilla  
Que cierne el oro por do quier que vá,  
Como una estrella que en los mares brilla,  
Sentado el pueblo donde vivo está.

Guardanlo montes de asombrosa altura  
Entre sus gasas de esquisito tul:  
Visten sus campos eternal verdura,  
Cúbrela un cielo esplendoroso, azul.

Cruzan las aves pregonando amores  
Por este ameno, encantador pensil,  
Y el aura en brazos de diversas flores  
Mimosamente juega con rumor sutil.

No hay palacios aqui, no hay oropeles,  
Ni ese fausto del mundo engañador;  
Pero hay rosas, jazmines y claveles...  
Y niñas de purísimo candor.

No se ven pebeteros en las salas,  
Ni lucernas de límpido cristal,  
Ni búcaros de flores, cuyas galas  
Quiso el arte copiar del natural.

(1) La omitimos por haberla publicado ya en nuestro n.º anterior.



Los hogares aquí, cual los placeres  
Tienen la sencillez del corazón;  
Y las flores que visten las mugeres  
Fragantes flores de los campos son.

No es el amor aquí bella mentira,  
Aspid dañino que entre rosas vá;  
Que una virgen aquí cuando suspira  
Vida y amor en sus suspiros dá.

Aquí la brisa se respira pura:  
Aquí las fuentes descubiertas van,  
Y claro el sol su hermosa luz fulgura....  
Aquí los goces de la vida están.

El alba apenas la extensión colora  
El hombre sale á saludar el sol,  
Y vé las perlas que la noche llora  
Al lucir de la aurora el arrebol.

Y se solazá, y su ventura canta;  
Y cree que Dios en sus placeres vá,  
Y contemplando maravilla tanta,  
Cánticos dulces al Señor le dá.

Y entre los goces santos y prolijos  
Busca el obrero con tranquilo afán  
Para consuelo de sus caros hijos  
En las entrañas de la tierra el pan.

Y mezcla con los trinos de las aves  
Una sencilla y popular canción,  
Que hace las horas de su afán suaves  
Mientras repite el viento la oración.

Y torna luego con fervor rezando  
A su, aunque humilde, venturoso hogar  
Donde le están sus hijos esperando  
Ansiosos de abrazarle y de cenar.

Y duerme sin afán un sueño puro  
Tranquilo, sosegado, alhagador  
Que torna en blando lecho el lecho duro  
En que se acuesta exento de dolor.

Lejos, lejos de mi el bullicio insano  
Que llanto y penas en la vida dá:  
Que nada vale el esplendor mundano  
Donde la dicha de mi pueblo está.

Yo quiero paz en mi existencia corta,  
Y sentir sin mancilla el corazón;  
Y ver el alma en la grandeza absorta  
De la pura y sublime creación.

Que aquí la brisa se respira pura,  
Aquí las fuentes descubiertas van,  
Y claro el sol su hermosa luz fulgura...  
Aquí los goces de la vida están.

Campos hermosos de verdura llenos,  
Virgenes tiernas de mi ardiente amor,  
Aquí mis días correrán serenos  
Bajo un cielo risueño, encantador.

Mateo Garza.

### GACETILLA.

#### Epigrama.

Dijo Rufina á su tío.  
cogiéndolo un gorro á mansalva:  
tápese V. esa calva  
ponga el gorro que hace frío.  
Y él frunciendo un poco el morro  
contestó:—¡Vaya una cosa!...  
—Mira, te suplico hermosa,  
que no me pongas el gorro.

M. G.

#### Solucion á las charadas insertas en los números 13 y 19.

Amigo Ordoñez: á fe  
razon te sobra en decir  
que no se halla *limadera*  
en el idioma del Cid.

Por eso desacertado  
dices que estuve? Tu si  
que en resolver mi charada  
no estuviste muy feliz.

Cerca de Java, en la Sonda  
hay una isla, que diz  
se llama *Madura*; á ella  
en mi charada aludí.

Si hubieras, pues, detenido  
en *limadura* el magin,  
de la solución de aquella  
hubieras dado en el *quid*.

*Ama, mana, grama y magra*,  
según llegué á colegir,  
se forman del revoltillo  
de la tuya; ¿no es así?

Te doy por el juicio que haces  
de mis versos gracias mil;  
y, pues dedicáste una,  
yo te dedico otra á tí.

### CHARADA.

Si por cinco multiplico  
el valor de mi primera,  
ó en cuantas soy un borrico,  
ó en el producto te indico  
la segunda y la tercera.

De lo que he dicho quizás,  
si en ello paras las mientes,  
al punto deducirás  
que mi primera no es mas  
que un quinto de las siguientes.

Y si no olvidé la plática  
de Fray *Bájate el calzon*,  
que me ha enseñado gramática,  
de mi charada enigmática  
el todo es interjección.

A. F. y M.

### GUERRA DE ÁFRICA.

#### PARTES TELEGRÁFICAS RECIBIDAS EN EL GOBIERNO DE PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en despacho telegráfico me dice lo que sigue:

«El General en Gefe dice ayer desde el campamento de Tetuan á las 10 mañana: el levante ha continuado hasta anoche: el desembarco de todo género estaba impedido por el temporal, obligándonos á consumir los repuestos y retrasando las operaciones.—Ayer hubo un pequeño tiroteo con las tropas del General Echagüe que fueron á proteger un pueblecillo que nos pidió auxilio: hemos tenido algunos heridos.—Con igual fecha á las 4 de la tarde manifiesta el Comandante General de las fuerzas navales, que ha llegado al mismo tiempo que el navío y el Borja conduciendo el 6.º batallón de Marina, haber empezado desde luego á desembarcar de todo á un tiempo y haber enviado á Tetuan al mayor General, proponiéndose ir él mañana desde la Rada donde se encuentra.»  
Leon 12 de Marzo de 1860.—P. O., Evaristo B. Costilla.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en despacho telegráfico me dice lo siguiente:

«Campamento de Tetuan 11 de Marzo.—El enemigo con fuerzas considerables y entre ellas las belicosas cabilas del frente de Melilla se presentó esta mañana en ademan de atacar nuestros Campamentos del Sur. Las tropas despues de rechazar sus primeros ataques atacaron á su vez á los marroquíes tomándoles todas las posiciones que han ido sucesivamente ocupando. La pérdida del enemigo ha debido ser muy considerable. La nuestra no puede fijarse todavía puesto que en este momento regreso con las tropas que le han perseguido por espacio de mas de legua y media.—El Comandante de las fuerzas navales dice ayer á las 2 tarde que el estado de la mar hace casi imposible el desembarco de víveres y que se emplean todos los esfuerzos para poner en tierra cuanto sea posible.»  
Leon 13 de Marzo de 1860.—Genaro Alas.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación del Reino en parte telegráfico de esta noche me dice lo que sigue:

«El General en Gefe.—Campamento de Tetuan 12 de Marzo.—Se me ha presentado á las 3 de esta tarde Hadich-Ajmad-el-Chabli, comisionado por Muley-Abbas, con una carta de este, á fin de que oyerá lo que en su nombre me digese, y tratase con él en interés de las dos Naciones á favor de la paz, que por su parte deseaba. He dado la conveniente contestación al comisionado del Califa, manifestándole que sin embargo de las negociaciones, no paralizaría las operaciones de guerra, mientras no tuviesen aquellas un resultado definitivo. El General de las fuerzas navales manifiesta con fecha 13 á las 3 y ¼ que reinaba un temporal muy duro del O. que impedía todo tráfico.»

Leon 14 de Marzo de 1860.—P. O., Evaristo B. Costilla.

### ANUNCIOS.

Nuestro estimado colega el *Campesino* periódico que se publica en Rioseco, nos suplica la inserción del siguiente anuncio.

El día 29 de Febrero último, en el camino de esta ciudad á la villa de Cabreros, se ha encontrado entre otros dos papeles, al parecer no importantes, el siguiente documento:

«Núm. 1.º.—Calle del Conde Ansurez, núm. 3.º.—Hoja 1.º.—Doña A. P. ha dejado en mi poder empeñadas dos sábanas, una colcha de damasco de algodón azul, en buen uso, un colchon mediano, dos pares de cubiertos plata, con peso de siete onzas, un pañuelo grande de merino, y un vestido de raso negro bastante usado; que tasado entre las dos partes vale todo treinta duros, en la cantidad de diez y seis duros, con el interés de... en cada duro al mes, por el término de seis meses, contados desde esta fecha; en la inteligencia que si cumplido este plazo no lo sacasen, sin otro aviso ni responsabilidad se procederá á la venta de ella. No se responde de averías ni se entregarán las prendas sino al que presente esta boleta.»  
Valladolid Diciembre 4 de 1859.—Gregorio Alvarez Ruiz.

El interesado que legitime convenientemente su personalidad, puede pasar á recogerle con los otros dos á la redacción de este periódico.

—El día 19 del corriente á las diez de su mañana se venderán en el edificio que ocupa el Casino Leonés, una mesa de villar con sus accesorios; dos estufas aplicables á leña, carbon de piedra y vegetal; varios juegos de lámparas solares y otros efectos.  
Leon 6 de Marzo de 1860.—El Secretario, Antonio del Alcázar.

—Se venden ó arriendan dos sementales, un caballo que ha hecho dos montas, 7 cuartas 10 dedos andaluz, de buena raza y estampa, el garañon tordo de tres años, buenos anchos, 6 cuartas 7 dedos; pueden entenderse con D. Mariano Acevedo de palabra ó por escrito dirigiéndose á Otero de Curueño.

—Quien quisiera comprar ó tomar en arriendo para parada un magnífico caballo Aleman de buenas formas, anchos y alzada, de edad de 6 años, pelo blanco; en esta Redacción se dará razon en donde está, para poder verle y tratar.

—Estrella.—Drama en 3 actos y en verso original de D. Mateo Garza. Se vende en la librería de la Sra. Viuda de Miñon é hijos.

### TEATRO.

Hoy 15 la Sociedad dramática, á beneficio de los inutilizados en Africa, pondrá en escena la función siguiente.

Segunda representación de

LA PLANTA EXÓTICA.

Dando fin con la pieza en un acto, titulada:

TRAPISONDAS POR BONDAD.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

LEON:—1860.

Establecimiento tipográfico de la Viuda é Hijos de Miñon.

Primitivo Bravo



# SUPLEMENTO

al núm.º 22 de EL ESLA del día 15 de Marzo de 1860.

---

Renunciamos á pintar el inmenso júbilo que se ha apoderado de los habitantes de esta Capital: se siente, pero sería difícil esplicarlo.

Esta noche durante la representacion de la PLANTA EXÓTICA, el Sr. Alcalde constitucional recibió de los Señores D. Felipe Fernandez Llamazares y D. Máximo Fernandez comisionados de la Provincia en la Córte el siguiente parte telegráfico, que leyó en medio de aplausos desde el palco de la Municipalidad.

„Madrid 15 de Marzo á las 6 y 50 minutos.—Al Alcalde de Leon.—Realizado el depósito y admitida la proposicion de subasta.”

Leon y la Provincia toda están de enhorabuena. Con la realizacion de nuestro ferro-carril se abre una era de prosperidad y ventura. Nosotros que vemos felizmente cumplido uno de los objetos mas interesantes que decidieron la publicacion de EL ESLA, saludamos con toda la efusion de nuestra alma este fausto acontecimiento.

¡Admirable época esta para España en que la victoria corona nuestras armas; y los intereses materiales, progresan con prodigiosa rapidez, merced al crédito que inspira dentro y fuera la Nacion regenerada!

*La Redaccion.*



Establecimiento tipográfico de la Viuda é Hijos de Miñon.



